

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,222

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. . . . 1'50  
Resto de España » . . . . 1'75  
Extranjero » . . . . 2'50

Mahón miércoles 5 de Julio de 1911

Redacción y Administración  
Castillo, 25.-Teléfono, 123

## Empréstito de 70.000.000 de Pesos Oro

DEL GOBIERNO FEDERAL DE LA

## República Argentina

Obligaciones de 100 PESOS ORO (500 francos) cada una, al interés del 4 y MEDIO POR 100 ANUAL amortizables en el plazo de 30 AÑOS, cuya emisión se efectuará simultáneamente en PARIS, BRUSELAS, AMBERES, LONDRES Y BUENOS-AIRES, . . . . .

EL DÍA 6 DE JULIO PRÓXIMO

LA BANCA ARNÚS SUCESORA DE EVARISTO ARNÚS PASAJE DEL RELOJ, BARCELONA

que forma parte del Sindicato emisor, queda encargada de transmitir a la

BANQUE DE L'UNION PARISSIENNE, y a la

BANQUE DE L'UNION ANVERSOISE

las suscripciones a este Empréstito

El tipo de suscripción en PARIS, es de 99'50 por 100 y en BELGICA, » » 97'50 por 100 (francos franceses) ó sean 487'50 francos por obligación, que deberán pagarse en los siguientes plazos:

50	FRANCOS	al suscribirse
65	»	al repartirse las suscripciones
150	»	en 19 de Septiembre
222'50	»	en 31 de Diciembre

Al efectuarse el pago de esta última entrega se abonarán a los señores suscriptores Francos 4'70 por interés del 4 y medio por 100 sobre las cantidades anteriormente sausechas. El primer cupón semestral será pagadero en 1.º de Julio de 1912.

ESTAS OBLIGACIONES ESTARÁN LIBRES

DE TODOS LOS IMPUESTOS ARGENTINOS

La diferencia entre el cambio de emisión en París y en Bélgica consiste solamente en el timbre del 2 por 100, al cual están sujetos los títulos negociados en las Bolsas francesas.

Las suscripciones podrán dirigirse igualmente a los principales Bancos y Banqueros de España, así como también a los señores Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Reales de Comercio.

## Las negociaciones con Cuba

El Gobierno de Cuba ha formulado, por fin, su proposición en las negociaciones para llegar a un *modus vivendi* con España.

Con toda franqueza hemos de decir que sus peticiones nos han parecido exageradas, yendo más allá de lo que pretenden los mismos tabaqueros.

Quiere Cuba que España le compre, cuando menos, la mitad del tabaco en rama que emplea para su consumo; que rebaje a la mitad los derechos de los aguardientes y alcoholes; que aflore el tabaco elaborado por peso neto, y que se rebajen los derechos de regalía y se concedan facilidades para la venta de cigarrillos, cigarrillos y picadura en los estancos.

El consumo de la fabricación nacional de tabaco puede estimarse en 17 ó 18 millones de kilos anuales de tabaco en rama. Unos 6 ó 7 millones se adquieren en Filipinas y el resto, ó sean 11 ó 12 millones, en los restantes países.

En la base 5.ª del contrato de 1895 con la Compañía Arrendataria se establecía que, con relación a una inversión de 21 millones de kilos, la Compañía debía adquirir 6 millones de Filipinas, 3 de Cuba, 1 millón del llamado boliche de Puerto Rico y 50 mil de Canarias.

Al perder España su soberanía sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se suprimió aquella obligación y, por lo tanto, quedó en libertad para la adquisición del tabaco en rama.

Nosotros creemos que Cuba estaría en terreno firme si reclamara la vigencia de aquella cláusula para ella, tanto más, cuanto ahora puede el Estado imponer, si quiere, a la Arrendataria dicha obligación, por no ser más que una Compañía administradora del impuesto.

Téngase en cuenta que cuando pesaba sobre nosotros aquella obligación, Cuba compraba a España por valor de 210 millones de pesetas, el triple de lo que ahora adquiere de la Península.

Antes teníamos allí un margen diferencial obligado a favor de nuestros productos, mientras hoy este margen protector existe a favor de otra nación, sin que nosotros podamos aspirar a igualarla.

De suerte, que consignar aquella ventaja para Cuba representa en estos momentos para España un sacrificio que dista mucho de la compensación de antaño. Esto, sin embargo, no importa, y en este punto la opinión española estaría al lado de Cuba para imponer la vigencia de aquella cláusula, por lo que a Cuba se refiere. buscando una fórmula que no fuese la de consignar en el tratado la obligación de comprar, que hasta ahora no figura en ninguna convención comercial, por las imposibles pretensiones a que daría lugar y, sobre todo, porque un tratado de comercio no es un contrato de compra-venta.

Respecto al aforo por peso neto, también hemos de apoyar la petición de Cuba para evitar que el tabaco llegue hoy aquí en pésimas condiciones por la necesidad de escatimar el envase. Razonable nos parecería que, en justa reciprocidad, la República Cubana aforase también nuestros vinos por su peso neto, con lo cual nos reconocería alguna ventaja positiva, ya que se limita por su parte en sus proposiciones simplemente a no alterar, durante dos años (que es el plazo de *modus vivendi*), los derechos arancelarios que ahora adeudan los productos españoles.

Lo mismo decimos de la baja en los derechos de regalía y de las facilidades para la venta de tabacos; creemos que nuestro Gobierno no opondría a ello dificultades.

Lo que si pudiera tropezar con resistencias es la reducción del derecho de los alcoholes, porque en años de malas cosechas y de vinos despreciados se causaría daño enorme a la agricultura y a la destilación del país. El secretario de Estado de Cuba, en la reunión que celebró con los periodistas el día 7 de mayo, señaló dos escollos que ofrecía el hacer concesiones a los vinos españoles: los vinos americanos, la cerveza y el ron del país. Nosotros, añadía, debemos tener mucho cuidado en no lastimar a los Estados Unidos ni perjudicar a la producción nacional.

De igual suerte, nosotros hemos de tener presentes los perjuicios que pudiera experimentar la producción del país, con mayor razón si se considera que los cubanos fueran los menos favorecidos por nuestro sacrificio. Por los tratados de comercio que nos ligan a las demás naciones, la ventaja reconocida a Cuba se hacía extensiva por la cláusula de favor a Alemania, a Holanda y a Noruega, con las cuales no podía competir el alcohol cubano, salvo que sólo se considerase el alcohol de caña. En cambio, la rebaja de derechos concedida al ron sería en provecho exclusivo de Cuba y no causaría daño sensible a nuestra destilería nacional. A la ventaja de un 33 por 100 que el Gobierno español ofrecía en su proposición para las conservas comprendidas en la partida 643 del Arancel, ó sea las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almibar, pasta y jalea, pudiera sumarse la que se otorgase a las frutas tropicales frescas, haciendo efectiva esta ventaja por medio de un tratado, estableciendo el servicio de paquetes postales, que, no sólo facilitaría la remisión rápida de esas frutas directamente al cliente, desarrollando en España su consumo, que es hoy insignificante, sino que daría margen al comercio de pequeños encargos y encomiendas que tantísima importancia alcanza en otros países, favoreciendo un intercambio continuo. Esto sólo equivaldría a múltiples rebajas de derecho por entrambas partes.

Cuba no puede llevar tampoco al último límite sus exigencias, haciendo a España de peor condición que a Italia, con la cual firmó, hace poco, un *modus vivendi*, en el que se le otorgaba lo mismo que ahora nos concede a nosotros, sin ninguna concesión especial ni exclusiva por su parte.

Acercándonos al límite equitativo, procurando, por un lado, que nuestro Gobierno no se contente con meras recomendaciones a la arrendataria, como ofreció en un principio, sino que se imponga el necesario sacrificio a favor del tabaco cubano, y, por otra parte, consiguiendo que el Gobierno de Cuba ajuste sus peticiones a moldes más estrechos, no hay que temer que dejemos de llegar a la inteligencia que todos anhelamos, cubanos y españoles.

Aquí no se debate una cuestión de simple interés, se trata de un asunto ligado con el porvenir de nuestra raza, ya que cubanos y españoles sufriríamos en nuestra sangre y en nuestra vida nacional las consecuencias de la falta de comunicación mercantil, que se trocaría en disgregación espiritual y en desviación de todas las corrientes que hoy nos enlazan.

Unos y otros debemos influir cerca de nuestros Gobiernos para que se atemperen a la realidad de las cosas, tanto más cuanto ahora se trata solamente de un *modus vivendi* por dos

años, que no viene a asegurar la estabilidad a que todos debemos aspirar por medio de un tratado definitivo.

Así situados, nosotros hemos de empujar para que nuestro Gobierno ceda, para que si hay obstáculos que no radiquen en el Gobierno desaparecan en aras de la armonía de dos naciones que, para bien de todos, es necesario que no se distancien nunca. En vez de fumar tabaco húngaro ó de Java, que hoy nos sirven, ¡con qué mayor gusto fumaremos nosotros el tabaco de la isla de Cuba, consolándonos algo de la privación en que nos vemos de cultivar tabaco en España!

Piensen los cubanos, al sumar sus campañas a las nuestras para llegar a la anhelada solución de concordia, que hay tal vez interesados en que ésta no pudiese venir, en provecho de sus intereses económicos y de la absorción a que aspiran.

FEDERICO RAHOLA.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

### Congreso Universal de razas

De una importante publicación pacifista que ve la luz en Berna (Suiza) hemos traducido el artículo que sigue y que dedicamos a los lectores de La Voz. El asunto es por sí interesante y este interés aumenta al tener en cuenta el pensamiento humanitario y altruista que impera en el escrito que traducimos y que dice así:

«Recordamos que el primer congreso universal de razas tendrá lugar del 26 al 29 de Julio en la Universidad de Londres. Será precedido de dos *meetings* preliminares. Como anunciamos en el número de 25 de Noviembre último, tiene por objeto la aproximación amistosa de los pueblos de Occidente y de Oriente y en general de los pueblos de todas las razas.

El apoyo moral que el congreso ha recibido es muy entusiasta en favor de la paz, que está en peligro principalmente por las complicaciones que podrían surgir en Oriente.

Entre las personas que se han adherido al congreso se encuentran más de treinta presidentes de parlamento, la mayoría de los miembros del tribunal permanente de arbitrajes y de la segunda conferencia de La Haya y unos ciento treinta profesores de derecho internacional. Entre los vicepresidentes ingleses hay el jefe del Gobierno, el del partido conservador, el del partido obrero, quince de los diez y ocho vice-cancilleres de universidad y jefes de agrupaciones religiosas y racionalistas.

La unión interparlamentaria estará representada por una numerosa delegación y se anuncian comisiones influyentes enviadas por gobiernos, universidades, sociedades científicas, etc. El Oriente estará representado exclusivamente por orientales.

Se espera que asistirán al congreso innumerables amigos de la paz, ó pacifistas.

La carta siguiente de Mr. León Bourgeois al Presidente expresa admirablemente el objeto del Congreso:

«Señor Presidente: Ha tenido usted a bien apelar a mi colaboración para que firmase un escrito original para la próxima sesión del Congreso de razas que debe tener lugar en Londres.

Aun que mi estado de salud me haya impedido responder personalmente a su deseo dedicándome a un trabajo de alguna extensión, quiero al menos manifestar a usted hoy cuanto aplaudo la iniciativa que le ha impelido, así como a sus eminentes colaboradores, a reunir en un Congreso universal los representantes de todas las razas humanas.

El pensamiento que le inspira es muy elevado; es digno de la atención de to-

dos, incluso los que se preocupan de política positivista y que a veces se sienten inclinados a despreciar los problemas de orden general, á pretexto de que no se contraen á dificultades inmediatas.

El objeto que ustedes persiguen, es decir, la armonía entre las diversas razas humanas, es condición esencial de todo esfuerzo serio encaminado á la disminución de las guerras y á la implantación del arbitraje. Abarcan ustedes el problema de la pacificación en toda su extensión, sin rehuir los obstáculos é investigando soluciones aplicables, no á tal grupo humano, sino al conjunto del globo habitado.

Es bueno que desde ahora la cuestión quede así planteada por congresos científicos, á fin de preparar los materiales destinados á servir mas tarde á los juristas y á los hombres de Estado.

He colaborado desde el principio en las tareas de las conferencias de la Paz y estoy en situación que me autoriza á decir á ustedes cuanto contribuirá su esfuerzo á completar felizmente el nuestro. Además, esta seguridad les será á ustedes igualmente dada por mi compañero y amigo d'Estournelles de Constant y por los otros representantes franceses en el Congreso de las razas, algunos de los cuales han sido mis colaboradores y reflejan fielmente el pensamiento que nos guió en las conferencias de La Haya de 1899 y 1907.

Formulo, pues, los votos más sinceros para que el primer Congreso de razas convocado bajo tan noble inspiración, venga á dar un poco de luz sobre los problemas complejos del derecho de gentes y vea sus trabajos coronados por el más brillante éxito.

Dígnese aceptar, señor. Presidente, es testimonio de mi alta consideración.— León Bourgeois.»

Compárese este Congreso en proyecto, encaminado á un fin noble y humano, progresista y civilizador con la reciente mogiganga clerical, vacua, inútil y vanidosa.

Por la traducción,  
N. U. R.

## Lecturas ingenuas

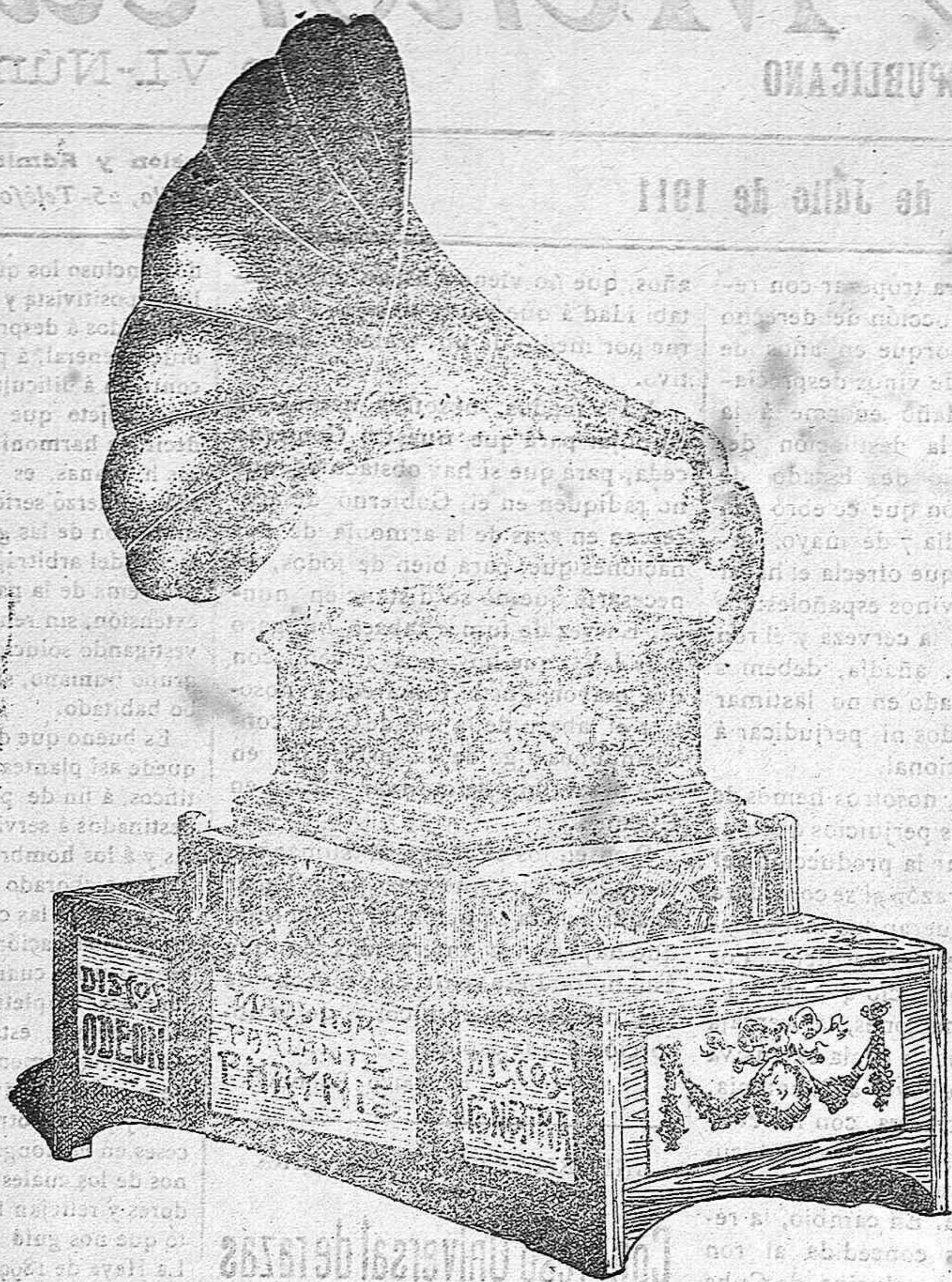
Para ejemplo y emulación de los interesados en ello, reproducimos algunos consejos piadosos dados por San Jerónimo á los sacerdotes en su epístola á Nepociano:

«No busquéis en servicio de Cristo las ganancias é intereses del siglo. Hay algunos que son de sacerdotes más ricos que cuando eran seglares... y así dan ocasión á que suspire y gima la Iglesia por ver ricos en su gremio á los que antes eran mendigos en el mundo... ¿Para qué nos entrometemos entre las madres y los hijos? Gran afrenta del sacerdote es no tratar sino de acrecentar sus riquezas. Cosa lastimosa es ver á un hombre que por ventura nació en una choza del campo y que apenas podía hartar su vientre con mijo y pan mediano, que se haya hecho glotón y regalón á ajena costa... Algunos se bajan á hacer servicios torpes y asquerosos á viejos y viejas cuando los ven sin hijos y les administran en sus necesidades naturales, y si ven que convalecen, pierden la color y se dan por perdidos... Así estos tales ponen cebo en el anzuelo de la limosna, para tracr á sí todo el oro de las matronas...»

## La coronación

JUZGADA POR UN INGLÉS

El corresponsal de un periódico español dice que sólo el «Punch» se ha reído de la coronación. Así ha podido creerse, por el aparato y el bombo que han rodeado el acto. El negocio, el reclamo y el interés monárquico necesitaban presentar ante el mundo al pueblo inglés bajo este grave aspecto. Pero no hay que fiarse de apariencias y barullos. En realidad, el pueblo británico ha cambiado



Unico agente en Menorca:  
**ISIDORO BRUNET**

Nuevo, 11. Teléfono 168.

**ACEITES PUROS DE OLIVA**

**A. Bennasser y C.**

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores. Pedirlos en los principales establecimientos

mucho, y todo lo que de él vale verdaderamente, ha juzgado la farsa, de gran espectáculo, es cierto, pero indigna de la grandeza, de la ilustración y de la seriedad de la nación que, por sus leyes, por sus progresos y por su poder, figura á la cabeza del mundo.

Entre otros muchos juicios que pudiéramos citar, por más sintético y claro, vamos á exponer el del ilustre escritor inglés Frank Harris, director que ha sido de dos de las mejores revistas inglesas y de algunos periódicos muy populares, tratadista imparcial de reconocido talento, que ha contribuido mucho á la cultura y engrandecimiento de Inglaterra.

Dedicase primero á explicar la paciencia y corrección del pueblo para poner de relieve que no ha de deducirse entusiasmo de lo que es hábito, modo de ser.

«Los ingresos, dice, están orgullosos del hecho de que entre ellos se obedezca á la ley sin el menor asomo de rebeldía. En las vías más concurridas el policía levanta la mano, y automóviles, coches, una serie innumerable de vehículos se detienen instantáneamente. Si un agente hubiese tenido la ocurrencia de avanzar en medio del cortejo real y levantar la mano, la carroza de los reyes habría sido la primera en parar, porque el pueblo inglés es un inmenso rebaño de carneros y el policía es su pastor.

«En los tiempos de mi ardiente juventud me preguntaba yo porqué los pieles rojas eran exterminados en América, mientras la población negra crecía en número é influencia. Me parecía que entre los dos tipos el indio era de raza superior. Pues bien; desapareció por rebelde á la servidumbre y á la disciplina, porque no tenía las virtudes gregarias. Para los rebeldes naturales, el martirio, para los borregos, camino despejado y gustoso.

«En la vida ordinaria la cualidad del carnero es seguir al primer llegado, adoptarlo como pastor, hacer de él una especie de falsa divinidad, porque el carnero ha nacido «snob», y lo que se ha visto en Inglaterra durante una semana es una orgía de «snobismo».

«Nada tan divertido ni tan engañador como esta inconsciencia. Los periódicos publican retratos de grandes y nobles damas; todas son jóvenes, todas encantadoras, todas prodigio de belleza... Y en realidad, las fotografías reproducidas datan de veinte años y todas esas damas son abuelas, todas son ahora viejas, arrugadas y de cabellos blancos y postizos. Todas van vestidas, según el dicho popular, con el único fin de impedir que los caballos de los coches se desboquen al verlas.

«Un periódico describe las miríadas de cualidades del rey, que es, no hay que decirlo, perfecto, y obliga á la mísera humanidad á enrojecer de vergüenza ante sus divinas virtudes. El príncipe de Gales es una miniatura de ese padre sin tacha. «El Daily Mirror» llega hasta decir que posee «ese don que se tiene en su familia para las lenguas». ¡Loado sea Dios si lo posee! Porque después de doscientos años que su familia está instalada en Inglaterra, habiendo dado siete soberanos—cuatro Jorges, un Guillermo, una Victoria y un Eduardo VI—ninguno ha hablado ni ha escrito correctamente la lengua inglesa.

«El inglés de Victoria y Eduardo era óe importación alemana. Pronunciaban las palabras inglesas con un acento tudesco tan espeso, que se hubiera podido patinar encima. El rey Jorge V es el primero de estos güelfos que habla como un inglés...»

«Si el rey y la reina se muestran en-

fáticos y solemnes, la acogida será fría; si se inclinan y sonríen, el pueblo los adora. La reina Alejandra tiene una perpétua sonrisa, quizás porque es calva y sorda, y el pueblo sigue adorándola, el buen pueblo de carneros...

«Todo el mundo está de acuerdo para decir que el cortejo ha sido admirablemente organizado. Siete mil personas en la Abadía; un kilómetro de procesión. Admirable resultado para este género de exhibiciones; pero este género no es el mejor. En ninguna parte ha podido verse uno de esos hombres que son las verdaderas glorias de Inglaterra y los dueños de sus destinos. Hubo profusión de políticos y de jefes titulares; pero esos que remueven los espíritus y les inspiran nuevos pensamientos, nuevas creencias, formas artísticas nuevas, los que ofrecen al mundo descubrimientos é invenciones científicas, esos no entran nunca en cuenta para las autoridades constituidas. En otras partes se honra el valor individual y no el oropel exterior. En Inglaterra, el «snobismo» es peor cada día. Londres no es más que el refugio de todos los «snobs» del mundo.

«En el cortejo; el conde de Durham, personaje orgulloso, irascible y violento, ha sido elegido para llevar al cetro de la reina... ¡con la paloma de Paz! Lord Shrewsbury ha ido á un baile de Albert-Hall, exhibiendo una armadura de hierro, como su antecesor «el fiero Talbot» cuando Juana de Arco lo acorraló á estocadas. El dulzón é insignificante St. Loe Strachey, director del «Spectator», se ha pavoneado disfrazado de «Oteló». He aquí los verdaderos símbolos de toda esta cabalgata.

«Desde hace semanas enteras se discute los ingredientes que han de entrar en la composición del aceite santo, del óleo para ungir al rey. ¡Y algo peor! Todos esos personajes han ensayado sus papeles como los figurantes de teatro; el rey mismo, temiendo no hacerlo bien, lo ensayó varias veces.

«Todo esto es una mascarada y nada más; el alma íntima de eso está muerta desde hace largo tiempo. Nadie cree en el aceite sagrado ni en el derecho divino.

«En la coronación de Jacobo I, Shakespeare formó parte del cortejo; como servidor se le dió un manto de seis chelines (30 reales) para que hiciese buena figura. Sabemos qué cara tenían ese día el rey y Jacobo y lord Pembroke; pero na-

die pensó en decirnos la que tenía Shakespeare, y justamente, á causa de esa omisión, nadie se acuerda ni se preocupa de aquella solemnidad.

«Emerson lo ha dicho: «Tened presente en vuestro corazón que cuando las falsas divinidades se van, los verdaderos dioses llegan» WHISKY.

**Ayuntamiento**

Las sesiones de hoy

Esta noche deben celebrar sesión la Junta Municipal y el Ayuntamiento para tratar asuntos que interesan al vecindario y que este debe seguir con atención.

Según ya hemos dicho y consta en las notas municipales insertas ayer, está pendiente de debate y por lo mismo de resolución definitiva la enmienda del señor Orfila Seguí al dictamen de la comisión en que se informa la instancia de don Francisco Vida! Pons para establecer una carnicería en la calle de Cifuentes.

También hoy han de presentarse informadas las reclamaciones al reparto de 1910 y es por lo mismo seguro que volverá á tratarse de la precaria situación del erario municipal.

Es además seguro que después del despacho ordinario los señores concejales deliberarán como acostumbra sobre asuntos eventuales, pormenores é incidencias, siempre en curso y que hoy no faltan.

Queremos poner al tanto á los lectores de la marcha de estas cuestiones, no sólo por ser de gran interés local, sino también porque habiendo observado que á la anterior sesión asistió mucho público, nos creemos en el deber de excitar á los vecinos para que con su presencia secunden el celo innegable de la mayoría del Ayuntamiento.

Tenemos entendido que el salón de sesiones se llenará esta noche.

**El conflicto financiero**

Algunas noticias acerca del nuevo Banco

Creyendo que sería de gran interés para nuestros lectores el poder adelantar en nuestras columnas algunas noticias acerca de lo que será el nuevo Banco, ayer tarde visitamos la sucursal de la Banca Arnús, para ver si el señor Soler, que tantas pruebas de amabilidad nos tiene dadas, quería satisfacer nuestro afán de información.

No nos engañamos en nuestros propósitos y el jefe de la sucursal referida colmó nuestros deseos prestándose gustoso á los requerimientos que le hicimos.

Resultado de nuestra entrevista fueron los interesantes datos que damos á continuación:

Nos proponemos, dijo el señor Soler, que en el Banco de Menorca queden abolidos los depósitos á fecha fija que tan pocas ventajas tienen para los imponentes, aconsejando en cambio la compra de valores de renta del Estado, principalmente los españoles, que alcanzan hoy una cotización bastante segura y con pequeñas fluctuaciones.

Tendremos existencia de valores del Estado, Ferrocarriles y otros cotizables en que se podrán invertir los mencionados depósitos.

Solamente se aceptarán las cuentas corrientes á la vista, cuyas ventajas son reconocidas por todos.

Además nos dedicaremos á la colocación de capitales á treinta días sobre las dobles de fin de mes cotizadas en las Bolsas.

Esto de las dobles es una operación muy poco conocida aquí que el señor Soler, con el gran conocimiento que tiene de la materia y con su facilidad de expresión nos explicó detalladamente; pero que nosotros nos reservamos explicar otro día á los profanos para no alargar hoy excesivamente esta información.

Nos dedicaremos también, añadió el señor Soler, á hacer anticipos á los propietarios sobre las cosechas.

Se pignorarán los valores y se descontarán letras sobre la Península y sobre el extranjero.

La nueva entidad tendrá participación en los empréstitos europeos y americanos y aun en los de China y Japón. Tanto del curso de éstos como de los demás valores se fijarán pizarras en la fachada del nuevo Banco, con los cambios oficiales del día.

Se establecerá también una Caja de Ahorros; pero se fundará sobre bases sólidas que ofrezcan suficientes garantías á los imponentes y no esté sujeta en nada á la vida del Banco. Creemos preciso, sigue diciendo el señor Soler, fomentar el ahorro, que, según se ha visto, había arraigado mucho entre las clases modestas de Menorca.

Para ello garantizaremos todas las imposiciones en dicha Caja con valores del Estado. Estableceremos un Consejo de Inspección y publicaremos mensualmente un balance detallando el importe de los valores existentes y la cuantía de las imposiciones.

Por lo que respecta á la industria menorquina, tenemos algunos proyectos que creemos han de contribuir mucho á fomentarla, creándole nuevos mercados y dándole garantías de que podrá cobrar el género que se fabrique.

Al llegar á este punto de la conversación el señor Soler habló con gran entusiasmo. Su acento se tornó aun más elocuente llevando á nuestro ánimo la convicción de que el plan que nos expuso estaba muy bien meditado, que el señor Soler creía en su completo éxito y que ponía en él toda su actividad que es mucha y su talento que no es escaso.

«Ayer, nos dijo nuestro amigo, se celebró en esta casa una reunión de industriales zapateros de Alayor; después veremos también á los de esta ciudad y luego hablaremos con los de Ciudadela.

Nuestro proyecto es muy sencillo.

Se trata de que los industriales zapateros nos faciliten muestras de los principales tipos que fabrican, muestras que nosotros enviaremos á nuestros correspondientes en Cuba, en Méjico, Chile, Ecuador y otras repúblicas para que nos digan los precios á que los pagan allí los establecimientos que se dedican á la venta de dichos artículos. Solicitaremos también se nos envíen de allí las muestras que no se fabriquen todavía en esta isla.

Simultáneamente y por medio del Banco Español de la Isla de Cuba, del Central Mejicano, del Banco Nacional de Chile y de otras casas bancarias, aremos una detallada información de las casas que se dedican á la venta de calzado y que ofrezcan garantías á los industriales de que podrán cobrar sus mercancías.

Una vez obtenidos estos datos se los facilitaremos á los industriales diciéndoles:

«Aquí tenéis las muestras que se consumen en tales y cuales países; tenéis los precios á que se pagan y ahí va una lista de los comerciantes que tienen garantías de que serán pagadas vuestras letras.»

Con ello cesará nuestra misión con los industriales, que tendrán libertad completa, dándoles la seguridad de que las letras que giren á las casas citadas sobre géneros enviados les serán descontadas inmediatamente en el nuevo Banco, aunque sean á largos plazos, en atención á que los mercados sud-americanos, por el concurso de industriales alemanes é italianos, están acostumbrados á obtener largos plazos que á veces llegan á seis meses y aún á más.

Las ventajas que con esto obtendrán nuestros industriales no se le ocultarán á nadie seguramente, pues comunicaremos directamente con los receptores, suprimiendo los intermediarios.

Además trabajarán con la seguridad de colocar el género y de cobrarlo inmediatamente, pues ahora muchos industriales están expuestos á quedarse sin cobrar, por insolvencia, no del receptor sino del intermediario.

Por otra parte, podremos dar también garantías á los que aquí envían las primeras materias.

Hicimos observar al señor Soler que los mismos proyectos que se hacen con respecto á la industria del calzado podrían hacerse también con otras industrias de esta isla y nuestro amable interlocutor, siempre con la seguridad que confía en el éxito, nos habló de nuevos proyectos que contribuirán á fomentar la industria menorquina.

Así, añadió el señor Soler, en el caso improbable de que el gobierno español no llegara á un acuerdo con el gobierno cubano, tenemos la convicción de que los mercados de Méjico, Chile, Ecuador y otras repúblicas substituirán á aquél, quizás con ventajas, y si conservamos el mercado cubano, miel sobre hojuelas.



# El matador de moscas DAISY LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.  
Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.  
Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25  
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-alle Arravaleta, 18.-MAHÓN

## Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante e higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

## HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.  
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

## PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyà núm. 5.—ESTERERIA

Administración de LA VOZ DE MENORCA

## TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

Pesetas

De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id. —Doble precio que por 4 centímetros.  
Hasta veinte id. —Triple id. id. id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.

Por cada línea más, diez céntimos de aumento.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja



LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA  
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

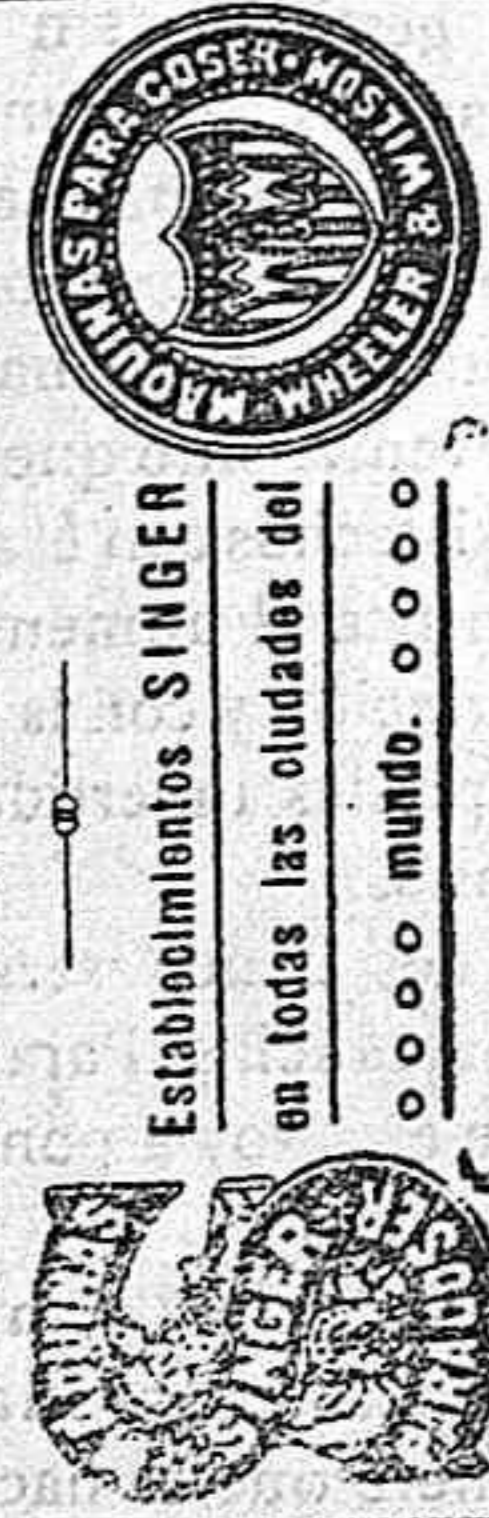
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

0000 mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32  
MAHÓN

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, baules, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondeadero de los vapores co-reos.

## Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCIÓN

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19 en Palma, San Pedro, 45.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elix número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

## Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M. SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola . . . . . 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España . . . . . 3'50  
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

RAFAEL SEGUI, sastre, ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo domicilio. Rosario, 21, antigua sastrería de don Fulgencio Juanico.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.» Informes, Explanada número 6.

## Máquinas de coser

de cualquier clase y marca que sean, se arreglan y se cambian piezas á precios económicos.  
Plaza San Francisco, n.º 2.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastián, número 8. Informes en el mismo.

## ISLA DE COLOM (Antigua Colubaría)

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla, con cualquier pretexto que sea, lo propio que el ir á celebrar meriendas (vulgo vegas), sin permiso expreso del propietario; advirtiéndose que el guarda-jurado Juan Vinent y Mercadal, que en ella habita, está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición, así como de proceder contra los infractores de la misma.

## LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 2.— Príncipe de Udine.	Agosto 3.— León XIII.
» 3.— Córdoba.	» 4.— Tomaso d Savoia.
» 3.— Patricio Satrustegui.	» 7.— Indiana.
» 7.— Regina d'Italia.	» 11.— Príncipe Umberto.
» 14.— Regina Elena.	» 17.— Italia.
» 21.— Princesa Mafalda.	» 25.— Ré Victorio.
» 21.— La Plata.	» 27.— Córdoba.
» 22.— Savoia.	» 31.— Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

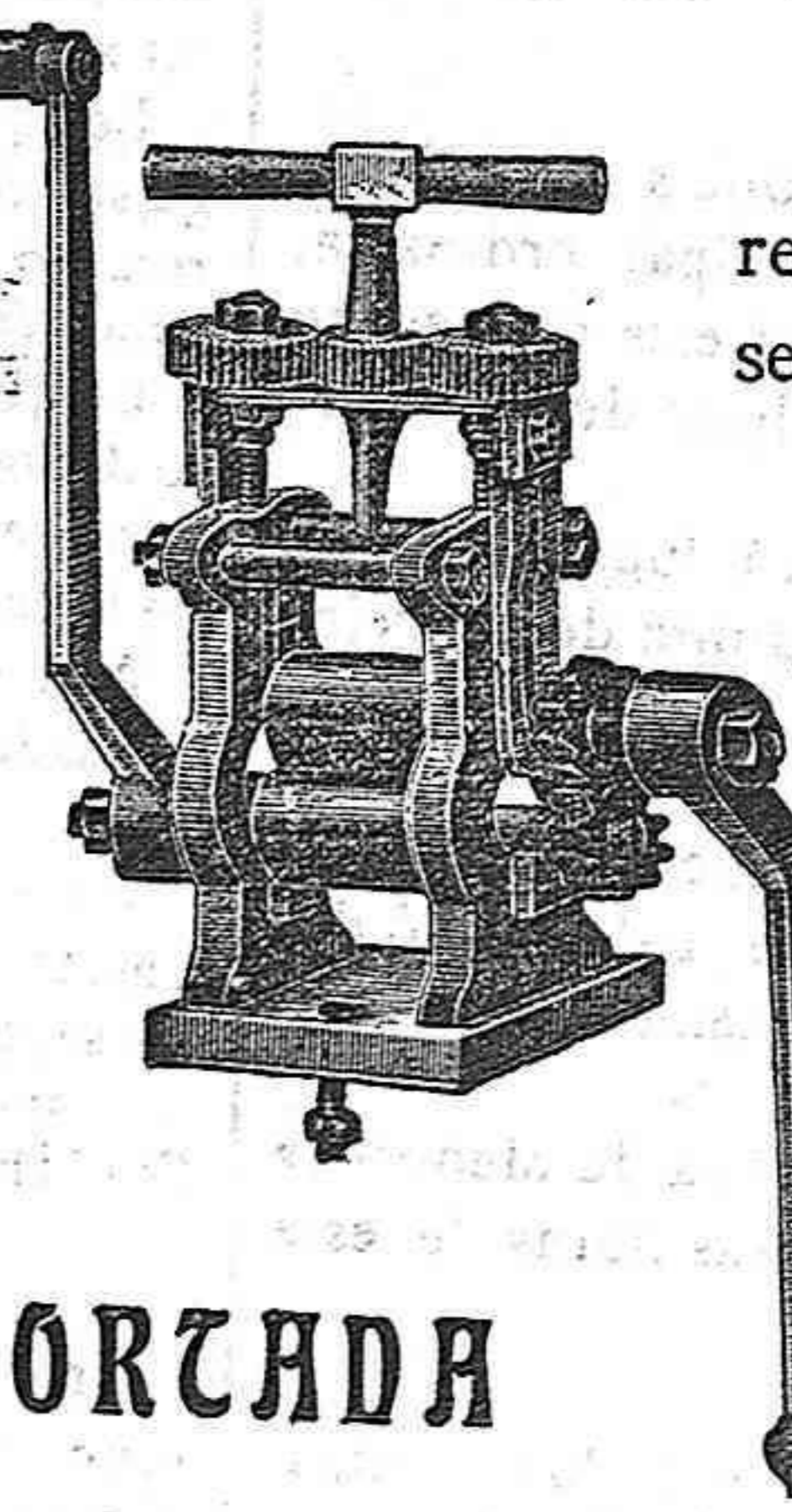
Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

## Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de

## BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

RELOJEROS  
y  
MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 2.º.—BARCELONA.

## OCHSIÓN

Arca de acero para caudales de la acreditada casa Hijo de Juan Amat de Barcelona.

Se facilitan catálogos y se admiten pedidos en el despacho de los señores SUCESORES DE G. ESCUDERO (Plaza Constitución, número 6), MAHÓN.